



Conchalí, a 05 de mayo de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, con esta fecha dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 60/2026

1. Cítese a Taller de Respuesta a Emergencias con Batería de Litio, a **2 Tenientes y 3 Bomberos/as** por compañía, para el jueves 14 de mayo del presente año, a las 20:30 hrs, en dependencias del Cuartel 7ma Cía, tenida civil con **zapatos**.
2. Los capitanes deberán enviar la nómina de los participantes mediante oficio, a más tardar el martes 12 de mayo de 2026.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

